



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	233764	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22			

MODELO DE UTILIDAD

J-7-78

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G07C

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO COMPROBADOR DE QUINIELAS".

71 SOLICITANTE (S)

D. ALBERTO ULISES PEREYRA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/. Llobregós, nº 18, 1º-1ª BARCELONA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

D. ALBERTO ULISES PEREYRA

74 REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo comprobador de quinielas.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo para el cotejado rápido y sin posibilidad de error de apuestas del tipo conocidas como quinielas.

10. En líneas generales, el dispositivo en cuestión esta constituido a partir de un cuerpo de estructura laminar de cualquier forma, que reproduce en una de sus caras una columna de apuestas de dimensiones exactas a las de las columnas del boleto, presentando en el lugar correspondiente a las casillas, unos espacios troquelados por una línea debilitada de material, tal como un trepado o similar, merced a cuyo trepado es posible eliminar fácilmente el espacio correspondiente, obteniéndose ventanas vaciadas en aquellas casillas en que se ha producido un acierto. Basta entonces situar el dispositivo sobre las columnas del boleto para apreciar a simple vista y de forma simultánea el número de aciertos habidos, ya que éstos aparecerán a través de las ventanas vaciadas, mientras que los fallos se contabilizarán según las ventanas vaciadas en blanco que aparezcan.

15.

20.

25. La lámina que integra el dispositivo, comporta espacios adecuados destinados para publicidad y propaganda.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realiza-

ción que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista del dispositivo, según el modelo.

5. La figura 2, manifiesta el sistema de utilización del dispositivo.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo para la comprobación y cotejo de quinielas, integrado por una lámina -1-, que presenta impresa en una de sus caras una columna -2- de casillas -3-, obtenidas estas mediante un troquelado -4-, debilitado que permite el desprendido de la casilla correspondiente, resultando una ventana vaciada -5-. La lámina -1-, presenta espacios -6-, destinados para propaganda.

15. Su utilización es como sigue:

Se perforan previamente las casillas -3-, de acuerdo con los resultados de la jornada. A continuación se situa la lámina -1-, sobre las columnas del boleto de apuestas -7-, utilizando para su posicionado y centraje la escotadura -8- que debe coincidir con el recuadro -9- de la columna. A través de las ventanas vaciadas -5-, se apreciarán de manera simultánea y sin posibilidad de error, los aciertos y fallos habidos. Deslizándose la lámina -1- sobre las restantes columnas, se procederá igualmente hasta comprobar todo el boleto.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la pro-

tección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

5.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

10.

1.- Dispositivo comprobador de quinielas, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una lámina que presenta impresa en una de sus caras una columna correspondiente a un boleto de apuestas, siendo las casillas de dicha columna troqueladas por una línea debilitada que permite el desprendido de la referida casilla para obtener una ventana vaciada a través de la cual se apreciará la casilla del boleto, al sobreponer la lámina coincidente sobre cualquiera de las columnas de dicho boleto, y cuya coincidencia se consigue merced a una escotadura localizada en el borde inferior de la lámina y destinada para enmarcar el espacio en el que se consigna el número de la apuesta o columna, estando provista de lámina general de espacios adecuados para publicidad.

15.

20.

25.

2.- Dispositivo comprobador de quinielas.

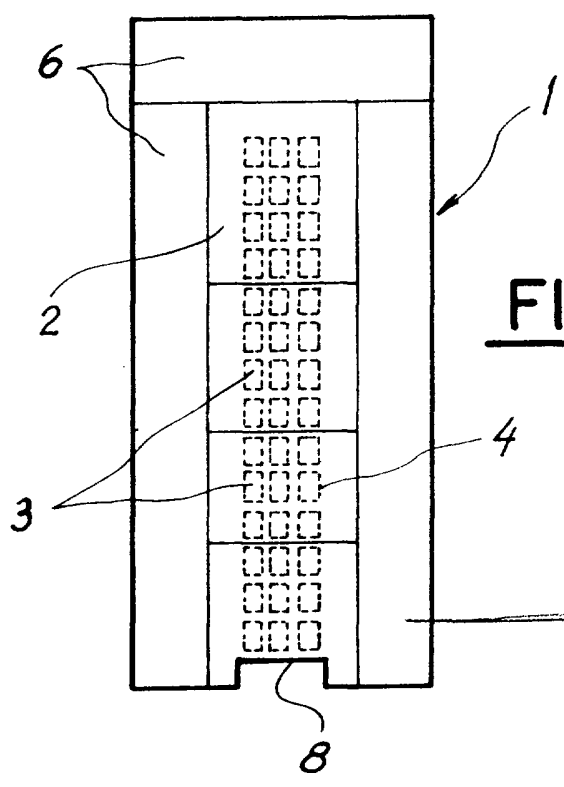
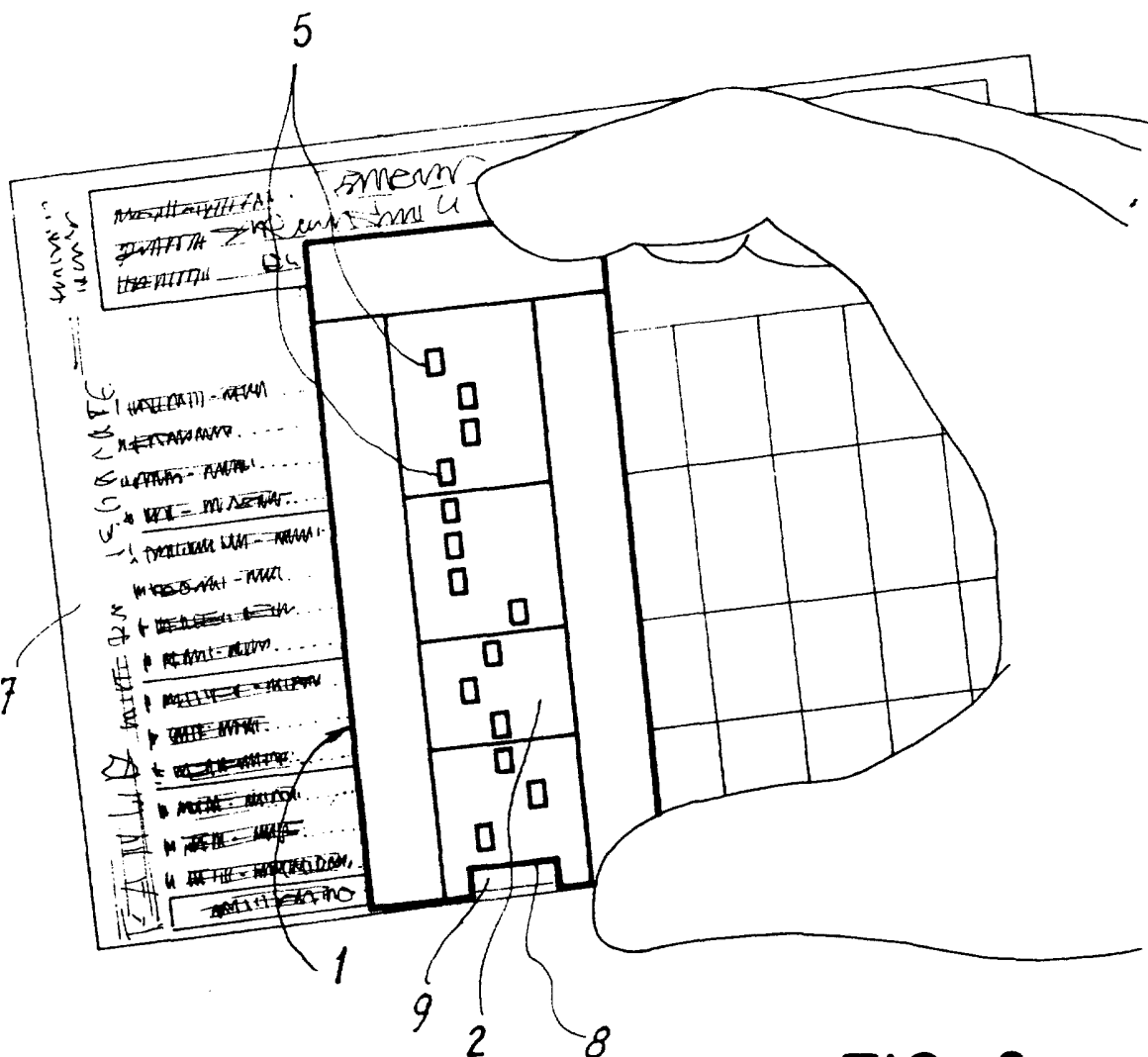
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a - 6 ENE. 1978

p.a.

~~JAIMES IERN GUYAS~~
~~P. R.~~

dv.



Madrid, a 8 ENE. 1978
p. a.
JAIME ISERN CUYÁS
P. P.